

FELICITACIÓN

Al Señor Presidente de la República, Benemérito de la Patria

LICENCIADO DON

MANUEL ESTRADA CABRERA

con motivo de las Fiestas de Minerva.

En los días 28, 29 y 30 de este mes, se celebrarán en toda la República las fiestas que fundásteis para premiar los adelantos de la niñez y los trabajos de los maestros en su grande obra de ilustrarla en beneficio de sus padres y de la Patria.

Entre todas las grandes obras que habéis llevado á cabo en bien de la Nación que dignamente y con beneplácito general gobernáis, ninguna ha conmovido más el corazón del pueblo, que la que tiene por objeto, dar el lugar que merece á la educación de sus hijos, porque por ella podrán llegar á conocer sus deberes y sus derechos, y á elevarse en la sociedad según su ilustración y sus merecimientos.

Gozan nuestros hijos con esas fiestas y gozamos también nosotros; ellos, porque ven recompensados generosamente sus afanes con la estimación del Gobierno y de la Sociedad; nosotros, porque honrar á nuestros hijos, es honrarnos también y darnos á conocer que en el terreno de la instrucción somos todos iguales ante vuestros sentimientos paternales, pues por esta razón en esas fiestas se confunden en un aprecio común los hijos de los ricos y de los pobres, los que nacieron en la abundancia y los que no tienen más patrimonio que el trabajo, porque para todos es la instrucción y para todos la recompensa.

Inspirados por estos sentimientos dirigimos á Vuestra Excelencia, esta manifestación que le suplicamos acepte con benevolencia como un testimonio más de nuestra lealtad, admiración y respeto.

Guatemala, 27 de Octubre de 1904.

Gregorio H. Juárez.

Francisco E. Juárez.